

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 12 de Julio 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 505

Una avería en la única línea telefónica de que Teruel dispone nos incomunica con el resto de España

TEMAS DEL DIA

La tradición económica española

Al terminar su admirable curso de estudios económicos superiores el joven maestro en estas disciplinas, señor Larraz, nos permitimos los asistentes a su cátedra ofrecerle un homenaje que, siguiendo la clásica costumbre española, consistía en un banquete. Me tocó en suerte ser yo el que hiciera público el ofrecimiento, y lo que recalqué más en mis palabras fué el entusiasmo españolista de Larraz, excitándole a crear una verdadera escuela de economistas españoles. Quién como él cuenta sólo con treinta años de edad y ha adquirido con justicia posición preeminente en la ciencia económica, está capacitado para hacerlo y tiene el deber de llevarlo a cabo.

Lo que ocurre en otras disciplinas pasa también en la Economía: nos dominó el afán de extranjerismo, tal vez porque abundamos los autodictados y los libros que nos sirven de formación y enseñanza son libros extranjeros: Aftalion, Rist, Cassel, Sombart, Spahn, son familiares a cualquier aficionado a la economía. Pero ¿dónde están los españoles?

Los maestros existen, pero no la producción ni la escuela. Nuestro Flores de Lemus es una autoridad de prestigio indiscutible, pero lleva 7 lustros usufructuado con largueza por el Estado, sin tiempo para edificar doctrinas. De otros hombres modernos, como Viñuales, Franco, Rodríguez Mata, se ha apoderado la política esterilizando los, y en algunos casos empujándolos por trayectorias que son las menos adecuadas para construcción de tipo económico.

Es indispensable poner remedio a esto, y de ahí mi requerimiento a Larraz para que con sus treinta años sea el propulsor de los estudios económicos españoles. Es ya hora de que para discurrir sobre reforma agraria estudiemos menos a Rumania y más a Jovellanos; de que cuando hablamos de gremios y corporaciones demos más de lado al ministro italiano Rocco que al antiguo catedrático español Pérez Pujol; que nos acordemos de economistas españoles como Flórez Estrada y Colmeiro, o de políticos de sentido económico y constructivo.

vo como Cánovas y Gamazo... La Dictadura nos trajo a Carlos Rist para planear una estabilización, y no nos dijo nada que no estuviese consignado en el dictamen de la Comisión del patrón oro, presidida por el profesor Flores de Lemus.

Otro tanto ocurre en materia social. La legislación protectora del obrero puede encontrar antecedentes no superados en las leyes de Indias, que concedían a título de espíritu cristiano lo que después ha costado a los obreros varios siglos de luchas y reivindicaciones. Nada menos que en 1885 hubo un intento serio de organizar la Oficina del Trabajo, según investigaciones publicadas por el profesor don Adolfo Posada.

Estoy seguro de que en una escuela de economistas jóvenes, desposeído del afán de mimetismo—lo cual no significa desprecio para lo ajeno, sino valoración justipreciada en cotejo con lo propio—, haría una labor admirable. Un militar encuentra a mano tratados de política militar española; un político, no hallará una obra sobre política económica del país. En las Historias generales se encuentran los hechos; en el estudio directo de las obras de los economistas clásicos se hallan las doctrinas; un engarce sistemático, una obra orgánica que exponga su continuidad o en sus cambios, no la hay. Esa obra no puede hacerla, ni siquiera acometerla, una sola persona. Ha de ser obra colectiva, de escuela, de seminario. ¡Y qué consecuencias tan beneficiosas podría reportar a la conducción de los negocios públicos!

Cada país tiene su psicología especial. La de España, en lo económico, es, si cabe, doblemente específica. Nuestras crisis económicas ni tienen las causas ni siguen el ritmo que las extranjeras; nuestro problema del paro no guarda parentesco con el de otras partes; nuestra moneda se desliga con facilidad de los movimientos que siguen otros. ¿Por qué empeñarlos en resolver todo con Aftalion, Cassel o Sombart? Si logramos españolizar a los economistas jóvenes habremos hecho una gran obra.

Mariano Marfil

DESDE PARIS

La política de Barthou

El sueño dorado de los políticos de esta nación era el de establecer una unión defensiva con Inglaterra. De haberse realizado, la seguridad de Francia en el Continente se hubiera alcanzado extraordinariamente. Pero lo que se pretendía era demasiado. No estamos, en los momentos presentes, en las mismas condiciones que el año 14, en que un potencial amenaza con el desequilibrio europeo. Por el contrario, aparte las cuestiones secundarias que están dirimiéndose en las repetidas entrevistas de políticos de diversos países, y de las múltiples reuniones de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme, en todas partes se temen los resultados de un conflicto bélico, y se trabaja para evitarlo.

Si Francia e Inglaterra, ligadas por simpatía, no concluyen un pacto defensivo, es porque la Gran Bretaña no quiere adquirir compromisos, puesto que tiene muchos litigios pendientes con los dominios y las colonias.

Pero Barthou, hombre patriota como pocos, lleno de interés por los asuntos de Francia, no descuida sus relaciones con los demás Estados y quiere que los países bálticos pacten con él, reforzando la amistad con Belgrado y Bucarest, a la vez que busca los medios para no perder la de Varsovia y Praga.

Todo esto ha motivado los viajes realizados últimamente por Barthou a las naciones que forman la Pequeña Entente, y a las negociaciones con Moscú.

Los acuerdos tomados pueden cambiar el rumbo de la política internacional europea, con la formación de un bloque constituido por Francia, Rusia y la Pequeña Entente, y por otro lado el que es probable que se forme entre Alemania, Italia, Hungría y Austria.

¿Cuál sería entonces el papel de Inglaterra?

Creemos que se limitaría a prevenirse construyendo mayor número de buques de guerra y de escuadras aéreas.

Nada en firme se ha hecho todavía, pero estos son los preparativos de pueblos de Europa, provocada por la orientación de la política extranjera de Francia.

¿Dónde se irá con el nuevo rumbo marcado por Barthou?

E. Black

Paris, Julio 1934.

Una explicación a nuestros lectores habituales

Y un ruego a quienes tienen a su cargo el prestigio de la capital

Ayer descargó sobre algunos pueblos de la provincia una formidable tormenta.

La única línea telefónica de que Teruel dispone para comunicarse con el resto del mundo sufrió una grave avería.

La comunicación quedó interrumpida ya entrada la tarde.

Próximamente a las once de la noche la Central Telefónica de Teruel ponía en nuestro conocimiento la avería ocurrida y la imposibilidad de repararla hasta hoy.

En su consecuencia—se nos dijo—esta noche no podrán ustedes celebrar su conferencia de abono con Madrid.

Intentamos salvar el obstáculo y por telégrafo hubimos de solicitar a media noche, de nuestra agencia informativa en la capital, que nos transmitiese por conferencias telefónicas la información del día.

Hasta las cinco de la mañana, hora en que cerramos esta edición, no nos ha sido posible recibir la información solicitada.

Ello nos fuerza a privar a nuestros lectores de la información habitual y a reducir el tamaño normal de nuestro diario.

Quienes nos favorecen con su constante atención habrán de perdonar estas deficiencias que contra nuestra mejor voluntad nos ha sido imposible subsanar.

Y a nuestros diputados, a las autoridades, a quienes tienen a su cargo la defensa de los intereses turolenses nos dirigimos en demanda de que pongan de su parte todo lo necesario para que cese de una vez y para siempre la vergüenza de la desatención con que nos trata la Compañía Telefónica, que tiene en nuestra capital una sola línea y un centro familiar lo mismo que si del villorrio de más ínfima categoría se tratase y con desprestigio para la ciudad que ostenta la capitalidad de una provincia española.

OPINIONES

Americanización

Sobre todos los pueblos viejos del Occidente europeo, ejerce una influencia no por lejana menos efectiva, la vida norteamericana y su doctrina sobre el deporte y el confort. A través del cine; por el imperio acaso de su economía, el yanki ha hecho creer al europeo que su concepto de la vida es superior y digno de elevarse a la categoría de ejemplo. Los concursos de belleza; la práctica del deporte, incluso por los senectos; la exaltación del nudismo y del mito rousseniano, todo eso lo hemos aceptado porque el pueblo de Roosevelt es joven y rico, aun a pesar de su tremenda crisis. Y resulta curioso que mientras parlamentariamente nuestro figurin es francés, y en la lucha social es Moscú o Roma quienes popularizan adhesiones de éstos o de aquéllos, en la vida corriente, en el vivir del hombre-masa, el patrón que se sigue es el de Palm Beach o los Angeles. Así como ya no hay villa ni villorrio que no tengan una «Miss» con título oficial de belleza, así en todas partes donde hay un río o un flaco riachuelo, se piensa en piscinas, donde los deportistas locales practiquen el «crawl».

A condición de que seamos discretos, esta tendencia puede resultar ventajosa. Estamos muy necesitados de la vida sana y enérgica del deportista, del hombre que no se asusta del frío ni del calor y que sabe vencer sus rigores y los riesgos del montañismo, de la natación, o de la lucha en sus más variadas modalidades. El signo de la época es el deporte y hay que vivir riéndole acatamiento. Pero a condición de que el límite conveniente no sea rebasado. La exageración y la excentricidad están reñidas contra nuestras ideas más firmes sobre la conducta. Somos demasiados viejos para que no tengamos costumbres con las que chocaría como si fuera licencia y descoco, aquellas prácticas naturistas que recuerdan a los mormones. Somos celtiberos viejos de siglos y no mormones de ayer, no obstante la vejez de sus métodos frente a la vida.

- Suscríbase usted a ACCION -

La causa de Correos

Una conversación con el ministro de Comunicaciones

Los latrocinios confesados y los oficiales ladrones.—Una pequeña minoría de pícaros que ha podido desprestigiar a un Cuerpo formado por más de ocho mil personas modestas y honradas de la clase media.—¿Cómo se pueden ganar ochenta duros de sueldo y gastar diez veces más de lo que se gana?

Conforme van trascendiendo—aunque sólo sea por las notas tardías, parcas y escuetas que a la información se filtran desde el secreto sumario—las noticias de la mayor extensión de los hechos y del número, cada día creciente, de los encarcelados y de los procesamientos acordados en esta causa, va aumentando la alarma pública, va agudizándose el malestar del Cuerpo de Correos y va haciéndose a cada instante más vehemente e imperiosa la demanda de que se remueva de una vez la cuestión hasta su fondo, sin consideración a su volumen y sin reparo a sus consecuencias.

Porque lo que más alarma e inquieta no es el hecho, sino el sistema; no es, como dicen los parlisabios, la anécdota, sino la categoría.

El robo y la violación de la correspondencia y la infidelidad en su custodia, condición y despacho, han sido y habrán de ser siempre y en dondequiera, hechos vulgares, repetidos esporádicamente, que si se persiguen con diligencia y se sancionan con rigor, acaban por ser saludables. Pero la delincuencia organizada, no en cuadrilla, sino en legión, decretada por órdenes directivas, amparadas por la garantía de la plenitud y del disimulo y estimulada por la impunidad segura y por el premio triunfante, representan un escándalo social inaguantable. Y esto, nada más que esto, que estaba en el conocimiento de todos los que viven la vida del servicio de Correos o la miran de cerca y con atención, es lo que está revelando la actuación judicial en la causa que acapara hoy la emoción pública.

Porque no puede olvidarse que en el Correo ponemos todos diariamente, sin más garantía que la de la probidad de sus servidores, todos nuestros intereses, nuestro dinero, nuestros afares, nuestras emociones; y nada puede inquietarnos más que la comprobación judicial de la habitualidad vieja y tranquila del robo de la correspondencia, el disimulo del enriquecimiento floreciente y ostentoso y sin otra explicación que el robo, la orden de robar dada en pasquines como los que frecuentemente aparecen en los muros de las oficinas de Correos, decretando «el boicot» de la correspondencia de personas determinadas, o de regiones enteras, o de sectores enteros de la sociedad, la revelación pública de que la inspección de los servicios se realiza en rutas, en días y en horas predeterminadas y conocidas de todos con anticipación, y la proclamación del hecho, anunciado ya por el ministro en plenas Cortes, de haber sido readmitidos a los mismos empleos de los mismos servicios los mismos expulsados por delitos flagrantes.

Este es el gravísimo problema planteado por las resultas auténticas de la causa que se está instruyendo por el juez especial, señor Minguéz, modelo de magistrados inteligentes y enérgicos, independientes y laboriosos cuya actuación respetamos y debe respetarse cabalmente, seguros todos de que será incansable e inflexible en la depuración de los hechos.

Pero, dejando a un lado la actuación judicial, hemos querido conocer directamente la opinión y la actitud del ministro, señor Cid, que se apresuró a recibirnos con una cortesía llana y abierta, que le agradecemos desde aquí.

—Mi actitud—nos dijo—no tengo que revelarla ahora. Desde el primer momento la adopté y la sostengo. Para evitar la posibilidad de que esta causa se convirtiese en un proceso vulgar, insté del fiscal de la República que interviniera sin descanso en el proceso, pedí al ministro de Justicia que designara un juez especial que pudiera dedicarse íntegramente y exclusivamente a este sumario y logré que la Dirección de lo Contencioso designara un abogado del Estado que se personase en la causa; todo está hecho, y el Juzgado y sus auxiliares y coadyuvantes cumplirán con su deber. Yo, que soy un funcionario de Correos, lamento con verdadero dolor el escándalo justificadísimo de estos hechos, que daría algo bueno porque no hubieran ocurrido; pero ante su realidad, después de comprobado que en el servicio de Correos existen, no ya deficiencias, sino porquerías repugnantes y latrocinios confesados, después de proclamado pública y oficialmente que en el Cuerpo de Correos hay oficiales ladrones que están en las cárceles, lo que quiero y pido a todos es que nadie descansa hasta remover el cieno del fondo de este problema, de interés nacional, porque alcanza hasta el último rincón de la última aldea. Si en mi mano estuviera, si cupiera dentro de las facultades del ministro, yo dictaría una orden circular a todo aquel que tenga una queja que producir, una reclamación que hacer o una denuncia que formular concierne a estos hechos, que cumpla con su deber de llevarla al juez instructor del sumario o de traerla a mi conocimiento; porque lo que aseguro es que yo pondré remedio a los males que conozco a conciencia y de los que cada día voy reuniendo comprobaciones indudables, con asombro mío, en primer lugar, de que pueda superarse como se superan cada día, aquellas que expuse al Parlamento y que asombraron al país entero, a pesar de no ser más que una miniatura de las que hoy tengo; y estando, como lo estoy, resuelto a acabar con esta anarquía perturbadora de un servicio vital para la nación y a sanear, purificar y prestigiar un Cuerpo que lo forman ocho mil personas modestas, sencillas y honradas de nuestra clase media española; si para ello tengo que echar de él a ciento cincuenta sinvergüenzas, me quedará más tranquilo que si el asunto se soslayara, y como dolorosamente ocurre en casos semejantes, sólo reciben la sanción por más torpes los menos culpables. De lo que el país puede estar seguro es de que si alguien, con habilidad de anguila, logra escapar injustamente de la red del sumario por la exigencia procesal de la demostración real de los hechos imputados, a mí no se me escapará, porque cuando yo compruebe que un sujeto gana en esta casa ochenta duros al mes, y sin tener otros ingresos gasta diez veces más de lo que cobra, yo no necesitaré más, seguro del asentimiento de todo el Cuerpo de Correos y del aplauso del país entero. Diga usted a todos, diga usted al gran público de la Prensa, diga usted a estos ocho mil honorables funcionarios de Correos que me ayuden y que confíen en mí, en mi independencia de todo compromiso, en la rectitud inflexible de mi propósito de acabar radicalmente con este escándalo que nos tiene avergonzados y que aseguro que acabará en este verano sin veraneo que para el ministro de Comunicaciones comienza.

Esto nos dijo el señor Cid.

B. Montoya Díaz

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

VIAJEROS

Llegaron: De Alcañiz, don Enrique Ferrer. De Zaragoza, don Agustín Fernández. De Terriente, don Bernardo Sánchez. De Valencia, don Joaquín Martínez. Marcharon: A Albarracín, don Manuel Parla. A Logroño, don Mariano Vallejo. A Ateca, don Francisco Sánchez. A Zaragoza, don Eugenio Román. A Barcelona, don José Massogué

Ecoss taurinos

Barrera ha quedado eliminado de las corridas de su patria chica y las combinaciones son como siguen: 25 de Julio.—Ocho toros (dos de don Manuel García Aleas, del Colmenar Viejo, y seis toros de los señores don Emilio y don José Infante de Cámara, (Portugal), para los diestros Torres, Corrochano, Rafael Vega y Curro Caro. 26 Julio.—Seis toros de don Atanasio Fernández, procedentes del conde de la Corte, de Salamanca, para los diestros Ortega, Laserna, y Curro Caro. 27 Julio.—Seis toros de doña Concepción Concha y Sierra, y Fontfede de Sevilla, para los diestros Juan Belmonte, Ortega y Laserna. 28 Julio.—Seis toros de don Alipio Pérez T. Sanchón, de Salamanca, para los diestros Gallo, Armillita y Rafael Vega. 29 Julio.—Ocho toros (dos de Villamarta, para Simao de Velga) y seis toros de Santa Coloma, para los diestros Torres, Corrochano y Toledo, que tomará la alternativa. 30 Julio.—Seis toros de doña María de los Angeles, viuda de Villamarta para los diestros Armillita, Ortega y Victoriano de Laserna. 31 Julio.—Seis toros de los señores hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla, para los diestros Enrique Torres, Ortega y Armillita. 1.º Agosto.—Seis toros de don Indalecio García (antes Rincón), de Córdoba, para los diestros Sánchez Mejías, Ortega y Laserna.

Aterrizaje de tres aparatos

Procedentes de la base de Logroño se vieron precisados a aterrizar en los llanos de La Tahona de esta ciudad tres aparatos que mandados por el capitán don Luis Navarro iban hacia Valencia. Una vez aprovisionados de agua y aceite, continuaron su ruta sin novedad alguna.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don Celestino Luna, de Tornos; Comisión de carpinteros de la localidad, cuyo gremio está en huelga; señor presidente de la Comisión gestora; don José Borrajo, médico.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales: Por aportación forzosa: Corbalán, 236'84 pesetas. Villanueva del Rebollar, 260'68. Villarroya de los Pinares, 539'55. Monroyo, 580'14. Celadana, 492'40.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimientos.—Francisco Soriano Domingo, hijo de Francisco y Emerenciana. Defunciones.—Miguel Escriche Gómez, de 23 años de edad, soltero, a consecuencia de embolia cerebral.—Parra, 15 años y obvio ab aotub 4. Gregorio Pérez Alegre, de 67, casado; asistolia.—Avenida de Zaragoza, 4. Antonio Muzas Rodríguez, de 14 meses; gastro enteritis.—Muñoz Degraín, 2. Joaquina Alpuente Juste, de 79 años, viuda; caquexia.—Valencia, 2. Carmen Cerbera Izquierdo, de 39, casada; asistolia.—Hospital provincial. María Julián Pascual, de 24, soltera; fiebres de Malta.—Hospital provincial.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Pedro Asensio, 2.820 petas. Marcial Lagua, 100. Luis Gómez, 2.427'25. José Mengod, 298. Francisco Andrés, 1.705'50. Nicolás Monterde, 2.870'62. Eduardo Nuez, 40.000. Señor inspector Sanidad, 77'32. depositario, 59'52.

Al alcalde de Arens de Lledó se le participa la aprobación de una transferencia de crédito del Presupuesto actual.

Al de Monforte se le comunica haber aprobado una transferencia y un suplemento de crédito, también de dicho Presupuesto del actual año.

INSTRUCCION PUBLICA

Se remite a los maestros de toda la provincia presupuestos escolares de 1934.

Doña María del Pilar Lleó, maestra que fué de Alobras, solicita el indulto para reintegrar en el Magisterio.

El Consejo de ministros ha aprobado la construcción del edificio de Escuelas Normales en esta ciudad.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha decretado conceder treinta días de plazo para que durante los mismos puedan satisfacerse por sus interesados los recibos en descubierto del canon anual de nichos.

De la vida local y provincial

DEPORTES

Para la construcción del campo de deportes

Suma anterior, 701'70 pesetas. Excmo. Ayuntamiento, 250'00. Don José María Teresa, 15'00. Esteban Juderías, 10'00. Carlos Muñoz, 5'00. José Alfaro, 25'00. Un aficionado, 25. SUMA TOTAL, 1.031'70 ptas.

CICLISMO

De excelente para los españoles puede calificarse el resultado de la séptima etapa de la Vuelta a Francia, a pesar de que el más avanzado de sus hombres, Mariano Cañardo, se retrasó un puesto en la destacada posición que ocupaba en la clasificación general.

Para compensarnos de este retraso del catalán tenemos que el santanderino Trueba ha pasado del lugar 19 al 12, ganando siete puestos, y el vasco Federico Ezquerria, el héroe de ayer, se ha trasladado del 27 al 19, adelantando ocho posiciones.

No ha querido quedarse atrás el irunés Luciano Montero, y recobrando facultades que aparecían bajas al iniciarse el tour, entró ayer en el lugar 32 y se consolidó en este puesto de la clasificación general ya en la anterior jornada, pues al llegar a Aix-les-Bains, ocupaba el lugar que significa haber ganado diez puestos.

Lástima ha sido que ante la última montaña Ezquerria se haya detenido a cambiar la multiplicación.

La circunstancia la aprovechó su competidor el trepador francés Vietto para escaparse y coronar en cabeza el puerto de Lautaret, lanzándose a una velocidad vertiginosa Vietto consiguió una ventaja extraordinaria sobre sus seguidores, que aunque disminuida luego porque el esfuerzo que había realizado hizo descender sus facultades, le permitió llegar a la meta en esta ciudad con tres minutos de adelanto sobre el que consiguió el segundo puesto. De no haber sido esta circunstancia, el triunfo del español Federico Ezquerria hubiera sido más manifiesto. No obstante ha quedado bien claro por el hecho de figurar a la cabeza de la clasificación del gran premio de la montaña.

Bien dejó demostradas Ezquerria sus calidades de trepador tanto en la subida del coll del Télégrafo en que inició la ascensión forzada por la escapada de Morelli, y en que tuvo que disputar el terreno a media docena de hombres palmo a palmo para sacarles al llegar a la cima una superior a un minuto, como en la dura montaña del Galibier en que hubo de mantener con Vietto un duro codo a codo, sobre todo en los últimos siete kilómetros, para lograr

sacarle una ventaja de 55 segundos. 5.000 francos y 20 segundos de bonificación fueron el premio a su hazaña.

Tanto al descenso de un puerto como de otro, Ezquerria, con enorme valor, se lanzó a las grandes velocidades que marcaban los hombres que le rodeaban y que se acercaron en algún momento a los 60 kilómetros por hora. Así consiguió mantenerse en posición destacada al llegar al pie de Lautaret, y al detenerse allí para dar mayor juego a su máquina, fué sobrepasado por Vietto, que no consiguió, a pesar de ello, sacarle más que 40 segundos en la llegada a la cima.

Mariano Cañardo ocupa el séptimo lugar en la clasificación general.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

En segunda convocatoria, bajo la Presidencia del alcalde accidental don José Maicas y asistiendo los señores Bayona, Fabre, Arredondo, Abril, Bosch, Aguilar, Sánchez Marco y Bernad, anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobó el acta de la sesión anterior y varios documentos de pago. Se autorizó el traslado de restos mortales interesado por doña Asunción Dolz dentro del Cementerio municipal.

Leída una instancia de don Favila López, propietario de la plaza de

toros de madera instalada al otro lado del Viaducto, solicitando le sea concedida una prórroga hasta el 25 del actual sin pagar impuesto por ocupación de terreno ya que tiene solicitada la plaza para dar una cerrada benéfica el «Grupo Cultural», se acordó de conformidad con la Comisión de Fiestas y Puestas, no acceder a lo solicitado ya que no existe motivo alguno para la prórroga del contrato, y que si dicho señor quiere continuar acupando el terreno satisfaga al Ayuntamiento, desde el día 16 del actual, el correspondiente arbitrio.

Por tratarse de un caso urgente y anejo al anterior, se lee otra instancia del mismo señor Favila diciendo que por causas de fuerza mayor tiene que suspender un festejo organizado para el día 15 y que por tanto solicita le sea concedida la prórroga antes mencionada de no pagar impuesto hasta el 22.

El señor Sánchez Marco entiende que en este asunto hay algunas dudas que no quiere exponer y pide y es acordado no declarar de urgente el caso y pase la instancia a informe de Fiestas y Puestas.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes actual y transferencia de crédito de unos a otros capítulos.

Se acordaron, de conformidad con los interesados, unas reclamaciones formuladas por inquilinato por don Máximo Miguel, don Arturo Belenguer, doña Manuela Pérez y doña María Remón.

Autorizándose las obras solicitadas por don José María García, don Victoriano Bolós, don Manuel García Edo y doña Emilia Esquíu.

Terminado el depacho ordinario, el señor Bayona dijo que como en la sesión anterior fué nombrado para presidir la Comisión que debe ir al Congreso municipalista de Gijón y ya en otra sesión lo fué para asistir a la Feria Muestrario, pide ser renovado de ir a Gijón ya que, como además durará varios días, no podrá atender en la forma debida.

El señor Arredondo dijo haberse nombrado al señor Bayona porque en el anterior Congreso representó admirablemente a este Ayuntamiento, lo cual le valió un voto de gracias, y que por tanto debe desistirse de su deseo.

El señor Bayona agradece las frases del señor Arredondo pero insiste en ser relevado.

El señor Sánchez Marco dice, adelantando que ello no encierra ningún bombo, ya que de ello siempre fué enemigo, que el señor Bayona es el más capacitado para ir al Congreso y que en caso de negarse debe revocarse el acuerdo y no ir nadie. Dice saber por qué trata de evadirse el señor Bayona y le ruega no lo haga.

Rectifican los tres señores, cada uno en su punto de vista, y se acuerda que si por causa mayor no puede ir el señor Bayona el Ayuntamiento verá quién lo sustituya.

Sin más asuntos por tratar se levantó la sesión.

COCHE

seminuevo, 5 plazas, muy amplio. Se vende baratísimo. Informar en la Administración de este diario

Automóviles "Standard" Fabricación inglesa Modelos 1934. Entrega inmediata de sus modelos 8, 10, 12, 16 y 20 HP. en 4 y 6 cilindros y 4, 5 y 7 plazas respectivamente. Belleza de líneas, gran confort, perfecta terminación y gran economía en su sostenimiento son algunas de las muchas características de los "STANDARD" 1934. DISTRIBUIDOR GENERAL C. DE SALAMANCA S. A. Representante gral. de Rolls-Royce. EXPOSICION: Paseo Recoletos, 12.—Teléfono 51.640. OFICINAS: San Bernardo, 13.—Teléfono 27.983. MADRID. Se desea agente para esta provincia.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Roberto Gómez-Cordobés Julián MEDICO Que falleció en Teruel el día 13 de Julio de 1932. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad D. E. P. Las misas que se celebrarán mañana, día 13, de siete a doce, y el aniversario, a las diez, en la iglesia capltular de San Pedro Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus apenados hijos doña Tomasa, doña Pascuala, doña Gregoria, don Lorenzo (pro.), doña Flora, don Juan José, don Ramón, don Inocencio y don Adolfo; hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a usted se digne encomendarle a Dios y la asistencia a algunos de los actos expresados, por lo que le quedarán agradecidos. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. Teruel, 12 Julio de 1934.

La familia del niño Antoñito Muzas Rodríguez Que subió al Cielo en Teruel el día 8 de Julio de 1934 A LOS 14 MESES DE EDAD. Dá las más expresivas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción del cadáver al cementerio de esta capital, que tuvo lugar el pasado día 9 del actual. Teruel 12 de Julio de 1934.

ANNO III.—I En Co TEMAS DE La Todos los nen en la A Acción Soci santes, pero sacerdote cc mentariame y la iniciativ una gran inf cha de las d Fuerza es ría del sacer preparado p de las mayo: tades de los Católica y d tólica, es li consiliarios, pritu que in ciones de se preparación empeño de los sacerdot todas las alt cas, que, co ciones, no h importancia modernas d ocuparon sé dotes virtuc preparados de su funció si sólo de la cramentos y cultos. El sacerdo rios sin sabi tas modern comprender labor a rea parroquiales de San Vice rroquiales, e la propagar las Encélcfe afectan, de i nocidas, y c parroquia n no como ins las activdad del pueblo. República y fué para mu zo que los d siesta al lad de la rutina miento viero nían dentro allí había cr de su acciór se dieron cu del sacerdot magisterio y greses, gran jos, había d ría y constam miento y la eminenteme tica, y no só de unos deb Hoy, la pe misa, el tem quial; es, ad contra el ma brepticame des rincone; rrestando ce la doctrina s niciosos efe es la lucha y la inmoral piedad profi moral recia, gratas que a baile pecam juego, etc.; dote y de m dientes, par egofismo inv justicia y a